

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0476/2016

DIP. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"
el día **lunes 14 de marzo de 2016**, a las **10:30 horas** en la **Sala Nelson Mandela**,
ubicada en **Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc**

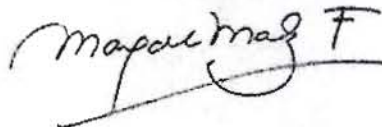
El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE



DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0477/2016

DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ
VICEPRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

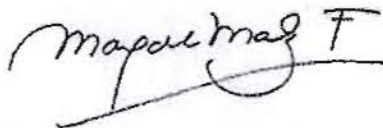
El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE



DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

 ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL VII LEGISLATURA	DIP. ADRIÁN RUBALCAVA SUÁREZ GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI
	10 MAR 2016
Nombre: <u>ALEJANDRO HOEZ</u>	
Hora: <u>16:05</u>	OFICINA 101



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0478/2016

DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

Margarita María F

	DIP. DUNIA LUDLOW DELOYA
	10 MAR 2016
Recibido:	<i>[Signature]</i>
Hora:	<i>16:06</i>

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0479/2016

DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

Margarita Martínez Fisher

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA

DIP. LUCIANO JIMENO HUANOSTA

11 MAR 2016

Recibe: *Esther Vallejo L.*

Hora: *12:10 pm*

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0480/2016

DIP. VÍCTOR HUGO ROMO GUERRA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día **lunes 14 de marzo de 2016**, a las **10:30 horas** en la **Sala Nelson Mandela**,
ubicada en **Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **Invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

Margarita Martínez Fisher

	DIP. VICTOR HUGO ROMO GUERRA
	12 MAR 2016
Recibió:	<i>Brenda Madero</i>
Hora:	<i>12:06</i>

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0481/2016

DIP. FRANCIS IRMA PIRÍN CIGARRERO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

	DIP. FRANCIS I. PIRÍN CIGARRERO
	10 MAR 2016
Recibió:	
Hora:	16:15

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0482/2016

DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO
E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"
el día **lunes 14 de marzo de 2016**, a las **10:30 horas** en la **Sala Nelson Mandela**,
ubicada en **Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una invitación a participar, sumándose a participantes del Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Esperando contar con su presencia le agradezco el favor de su atención y le expreso mi más alta y distinguida consideración.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

Margarita Martínez Fisher

	DIP. LUIS ALBERTO MENDOZA ACEVEDO
	11 MAR 2016
Recibió:	<i>[Signature]</i>
Hora:	10:12

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0483/2016

DIP. CESAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

Margarita M. F.

 VII LEGISLATURA	DIP. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO COORDINADOR GRUPO PARLAMENTARIO MORENA
	10 MAR 2016
Recibió: <i>Beitry</i>	Hora: <i>12:12</i>

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0484/2016

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

Margarita María F

	GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DIPUTADO ISRAEL BETANZOS CORTES COORDINADOR
10 MAR 2016	
Recibió:	
Hora:	10:07

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0485/2016

DIP. JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal"
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.


Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

Margarita Martínez Fisher

	DIP. DR. ARMANDO LÓPEZ CAMPA Coordinación Movimiento Ciudadano
	10 MAR 2016
Recibió:	<i>Ara ma</i>
Hora:	<i>16:10 hrs</i>

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0486/2016

DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo

Atentamente

LA PRESIDENTE

Margarita Martínez Fisher

DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ ADAME	
Recibe:	<i>Antonio</i>
Fecha:	10-03-16 Hora: 16:15

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0487/2016

DIP. CARLOS ALFONSO CANDELARIA LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro , Del. Cuauhtémoc**

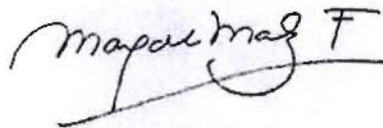
El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE



DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER





COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0488/2016

DIP. JORGE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
PARTIDO DEL TRABAJO
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

**“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

	DIP. JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA
	11 MAR 2016
Hora:	12:08
Recibió:	Angela Reyes

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0489/2016

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
COORDINADOR DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día **lunes 14 de marzo de 2016**, a las **10:30 horas** en la **Sala Nelson Mandela**,
ubicada en **Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc**

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LA PRESIDENTE

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

DIP. JORGE ROMERO HERRERA
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO



11 MAR 2016

VII LEGISLATURA

NOMBRE:

Edith Ochoa

HORA:

11:40

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
PRESIDENCIA

Ciudad de México a 10 de Marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0490/2016

DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO
PARTIDO NUEVA ALIANZA
PRESENTE

Por este medio, hago de su conocimiento que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”
el día lunes 14 de marzo de 2016, a las 10:30 horas en la Sala Nelson Mandela,
ubicada en Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

Por lo anterior, le extiendo una **invitación a participar**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo. Asimismo, le solicito de la manera más atenta, **haga extensiva esta invitación** a los Diputados Miembros de su Grupo Parlamentario.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

Atentamente
LA PRESIDENTE

	DIP. JUAN GABRIEL CORCHADO ACEVEDO COORDINADOR DE LA COALICIÓN PARLAMENTARIA PT-NA-HUMANISTA
	10 MAR 2016
Recibió: <u>Belén</u>	
Hora: <u>15:55</u>	

DIP. MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER

Gante N°. 15, piso 1er Piso Oficina 108
Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc
C.P. 06010, México D.F.
Tel. 51301900 ext. 3132 Y 3110

03732



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
CONTROL DE RESERVA

SECRETARÍA TÉCNICA

10 MAR 2016

RECIBIDO

ANEXOS: DUEXDA
NOMBRE: SALEXOS
ANEXOS: 13:30

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. **ALDF/PCDIU/0408/2016**

Asunto: Solicitud de representación.

ARQ. FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

**SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL GOBIERNO DEL
DISTRITO FEDERAL.**

PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal” el día lunes 14 de marzo de 2016, Sala Nelson Mandela, 10:00 hrs.

En el cual se buscará la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano. Con base en lo anterior, se planteó un esquema que incluirá a funcionarios del Gobierno Local, representantes de la sociedad civil, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan acordes a los objetivos de una mesa de diálogo propositivo y concreto sobre el tema en comento.

En este sentido, le solicito atentamente, tenga a bien designar a dos representantes de la Secretaría a su cargo, que cuenten con amplia experiencia y conocimientos en materia de cambios de uso de suelo y patrimonio cultural urbano, con el objeto de establecer un diálogo lo más plural posible, sustentado en el conocimiento y la experiencia de sus participantes.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE**

Dip. Margarita María Martínez Fisher

C.c.p. Urb. Luis Zamorano Ruiz, Director General de Desarrollo Urbano
Beatriz Pérez Méndez, Directora de Patrimonio Cultural Urbano



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/CDIU/ST/0411/2016

Asunto: Participación en evento.



DR. MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS
CONSEJERO JURÍDICO Y DE SERVICIOS LEGALES
PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”

En el cual se buscará la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano. Con base en lo anterior, se planteó un esquema que incluirá, a funcionarios del Gobierno Local, representantes de la sociedad civil, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan acordes a los objetivos de una mesa de diálogo propositivo y concreto sobre el tema en comento.

En este sentido, le solicito de la manera más atenta, designe a un representante de la institución a su cargo, que cumpla con los requisitos ya mencionados para participar en este evento, a fin de conocer los puntos de vista y recomendaciones al tema, por parte de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE**

Dip. Margarita María Martínez Fisher

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0409/2016
Asunto: Solicitud de representación.

Av. Constituyentes 800

ARQ. JOSÉ LUIS CORTÉS

**PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”

En el cual se buscará la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano. Con base en lo anterior, se incluirá a funcionarios del Gobierno Local, representantes de la sociedad civil, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan acordes a los objetivos de una mesa de diálogo propositivo y concreto sobre el tema en comento.

En este sentido, le extiendo una cordial invitación a este evento, como participante de la mesa de diálogo en representación del ámbito gremial, y le solicito atentamente, tenga a bien designar a dos representantes del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, que cuenten con amplia experiencia y conocimientos como Director Responsable de Obra y Perito en Desarrollo Urbano respectivamente, con el objeto de establecer un dialogo plural, sustentado en el conocimiento y la experiencia de sus participantes.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE**


Dip. Margarita María Martínez Fisher



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. **ALDF/PCDIU/0418/2016**

Asunto: Participación en evento.

C. GUSTAVO GARCÍA
REPRESENTANTE LEGAL GRANADAS
PRESENTE

HAMBURGO 214, Col Juna2

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito social y vecinal**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE


Dip. Margarita María Martínez Fisher



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. **ALDF/PCDIU/0414/2016**

Asunto: Participación en evento.

MTRO. SERGIO FLORES PEÑA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PRESENTE

Anexo de la Fac. Arquitectura
P.B. Ciudad Universitaria

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito académico** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0412/2016

Asunto: Participación en evento

ARR Mex-Toluca
3655

DR. JOSÉ ROLDÁN XOPA
CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ECONÓMICAS
PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como experto en el ámbito jurídico** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE**


Dip. Margarita María Martínez Fisher

C.c.p. Claudia Luengas Escudero, Directora General Jurídica y Estudios Legislativos



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA
SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016
Oficio No. ALDF/PCDIU/0417/2016
Asunto: Participación en evento.

C. JORGE GAMBOA DE BUEN
ASOCIACIÓN DE DESARROLLADORES INMOBILIARIOS
Monte Pelvoux 220, PB, Lomas de Chapultepec
PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito empresarial**, sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE**


Dip. Margarita María Martínez Fisher

COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. ALDF/PCDIU/0410/2016

Asunto: Participación en evento.

C. JOSEFINA MAC GREGOR GÁRATE

SUMA URBANA

Hidalgo 12, Col. San Ángel, Álvaro Obregón.

PRESENTE

A partir de la "iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 41 y el párrafo segundo de la fracción III del artículo 42 y se adiciona el artículo 41 bis de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal" que remitió el Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa, turnado a esta Comisión Legislativa, y de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana llevará a cabo el evento:

"Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal" el día lunes 14 de marzo de 2016, Salón Nelson Mandela, Gante 15, tercer piso, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc.

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito social y vecinal** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE**


Dip. Margarita María Martínez Fisher



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. **ALDF/PCDIU0415/2016**

Asunto: Participación en evento.

MTRO. ROBERTO EIBENSCHUTZ HARTMAN

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS METROPOLITANOS

UAM Xochimilco. Edificio P, 1er piso, Calz. Del Hueso 1100, Col. Villa Quietud.

PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del ámbito académico** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE**


Dip. Margarita María Martínez Fisher



COMISIÓN DE DESARROLLO E INFRAESTRUCTURA URBANA

SECRETARÍA TÉCNICA

Ciudad de México a 07 de marzo de 2016

Oficio No. **ALDF/PCDIU/0413/2016**

Asunto: Participación en evento.

MTRO. ENRIQUE SOTO ALVA
EL COLEGIO DE URBANISTAS DE MÉXICO
Av. Monterrey 206, Col. Roma, Cuauhtémoc.
PRESENTE

Por este medio, le informo que conforme a lo establecido en el Reglamento Interior de las Comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, artículo 9, fracción IV, y al Programa de Trabajo de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, próximamente se llevará a cabo el evento:

“Diálogos Sobre el Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”

El objetivo es lograr la participación de representantes de los distintos actores que intervienen en la generación y aplicación de políticas y lineamientos normativos en materia de desarrollo urbano; asimismo, integrar un conjunto de voces críticas especializadas sobre los temas jurídicos, normativos, administrativos y legislativos en relación con las modificaciones a los programas de desarrollo urbano y los cambios de uso del suelo.

La intención es garantizar la participación de los servidores públicos del Gobierno de la Ciudad de México que cuentan con las facultades relacionadas con dichas disposiciones; por lo tanto, le hacemos extensiva la **invitación a participar como representante del gremio del urbanismo** sumándose a participantes del, Gobierno Local, académicos, y profesionales expertos en la materia, cuya labor y experiencia resultan fundamentales para la construcción de un marco jurídico normativo para transitar hacia un modelo de ciudad más sustentable y equitativo.

En espera de su atención al presente, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA PRESIDENTE

Dip. Margarita María Martínez Fisher